



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Acta que formula el Comité de Adquisiciones del municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, para dar a conocer el Fallo relativo al Licitación Pública Local No. LPL-001-2019, que tiene por objeto la **"RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO Y LA INSTALACIÓN DE 5401 LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED, EN TODO EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO"**, de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el numeral No. 9 de las Bases de Convocatoria

En la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 04 cuatro de marzo de 2019, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la Sala de Sesiones de Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, ubicada en la Planta alta del Palacio municipal, de la Calle Juárez número 1, Colonia centro en esa ciudad, para dar a conocer la resolución tomada sobre las proposiciones recibidas el día 28 de febrero de 2019 en el acto de recepción y apertura de proposiciones correspondiente a la licitación arriba citada.

El acto es presidido por el Arquitecto Ramón Francisco Garata Huerta, en nombre y representación del Comité de Adquisiciones de Atotonilco el Alto, así como responsable del Proyecto anteriormente mencionado y se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez iniciado el acto y habiéndose registrado todos los participantes, se dio a conocer el resultado del análisis de las proposiciones, de cuyo resultado se obtuvo el siguiente:

### FALLO

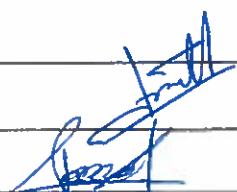
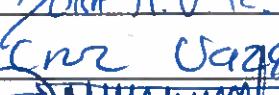
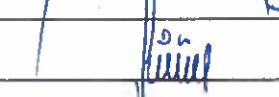
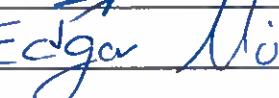
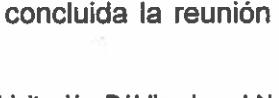
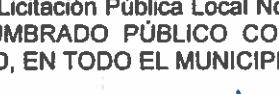
Se adjudica el Contrato No. **COMADQ/001/2019**, al Licitante **FORGLIGHTING**, para llevar a cabo la ejecución de la obra denominada: **"RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO Y LA INSTALACIÓN DE 5401 LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED, EN TODO EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO"**, por un importe con I.V.A. incluido de \$24,211,121.00 (veinticuatro millones, doscientos once mil, ciento veintiún pesos y ocho pesos 00/100 moneda nacional), propuesta que además de resultar solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de Participación, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económica más conveniente para el Municipio de .

Con la notificación del Fallo por el que se adjudica el contrato referido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el Fallo, manifestando además que la presente Acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos.

Así mismo, se informa al licitante adjudicado que previo a su formalización deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta las personas que en él participaron, entregándoles copia simple de la misma así como copia simple del documento que contiene el Fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron en las Oficinas de Sindicatura, ubicadas en la Planta Alta del Palacio Municipal y/o en la dirección electrónica [www.atotonilco.gob.mx](http://www.atotonilco.gob.mx) así como en estas oficinas en días hábiles en horario de 08:30 a 15:30 horas.



EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
FORGLIGHTING C. Cruz Carrillo Solís	
Arquitecto Ramón Francisco Garate Huerta L.C.P. Armando García Gutiérrez	
Lic. Eduardo Hernández Magaña	
Ing. Octavio Hernández Ruiz Velasco	
Dora Margarita Villalobos Rubio	
L.C.P. Cruz Vázquez Valadez	
Arquitecto Francisco Javier Rodríguez Núñez	
Dra. Alma Jeaneth Zamora Lugo	
Maestro José Antonio Delgadillo Vázquez	
Miguel Rodríguez Vivanco	
José Francisco Cerda García	
Edgar Murillo Franco	
Jorge Rodríguez Montaño	
Miguel Ángel Vivanco Rodríguez	
Lic. Juan Manuel Vázquez López	

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las 12:45 horas del día 04 de marzo de 2019.

Esta hoja corresponde a las firmas del Acta de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Local No. No. LPL-001-2019, que tiene por objeto la "RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO Y LA INSTALACIÓN DE 5401 LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED, EN TODO EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO, EL ALTO, JALISCO".